Hilacril

Quito, 25 de Febrero del 2015

Señora
Superintendenta de Compañías
En su despacho

De mi consideración:

Ing. Luis Fernando Dávila Pinto, Gerente Hilacril SA, respetuosamente comparezco ante usted y manifiesto:

El 24 de septiembre del 2013, la Señora María Amparo Montaño Orellana, se presento a las instalaciones de mi representada, con el título de acciones de Hilacril S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Título No.	De la No.	A la No.	Valor
82	21629	21728	10.000,00
83	21729	21828	10.000,00
135	22029	22078	5.000,00
201	37942	37991	5.000,00
202	37992	38041	5.000,00
203	38042	38091	5.000,00
271	44315	44364	5.000,00
272	44365	44424	6.000,00

Los mismos que estaban debidamente endosados a su favor por la accionista Martha Lucía Orellana Bosch y solicitó se inscriba la cesión y transferencia de dichos títulos a su favor; así se procedió y por mandato de la ley, se anuló y se emitió nuevos títulos signados con los Números:

Título No.	De la No.	A la No.	Valor
369	21629	21728	10.000,00
370	21729	21828	10.000,00
371	22029	22078	5.000,00
372	37942	37991	5.000,00
373	37992	38041	5.000,00
374	38042	38091	5.000,00
375	44315	44364	5.000,00
376	44365	44424	6.000,00

Por el valor total de $ 51.000,00.

El Gerente de ese entonces, no comunicó la transferencia en el año 2013.

Quien comparece, electo Gerente de la compañía el 18 de junio del 2014, nombramiento inscrito en el registro mercantil el 26 de junio del mismo año, solicité el registro de dicha transferencia, petición que fue cumplida por la Superitendencia de Compañías.

El 26 de noviembre del 2014, María Amparo Montaño Orellana, presenta comunicación de cesión y transferencia de los títulos:

Título No.	De la No.	A la No.	Valor
369	21629	21728	10.000,00
370	21729	21828	10.000,00
371	22029	22078	5.000,00
372	37942	37991	5.000,00
373	37992	38041	5.000,00
374	38042	38091	5.000,00
375	44315	44364	5.000,00
376	44365	44424	6.000,00

Por el valor de $ 51.000,00, a favor de Arturo Eduardo Dávila Bond, quien aceptó la transferencia.

Adjunto la carta de cesión y aceptación de la transferencia y copias de las cédulas y papeletas de votación de cedente y cesionario, a fin de que se digne registrar dicha transferencia, realizada el 26 de noviembre del 2014.

Atentamente,

Ing. Fernando Dávila
GERENTE
HILACRIL S.A.

Quito, 26 de noviembre del 2014

Señores
Presidente y Gerente de Hilacril S.A
En su despacho

De mi consideración:

María Amparo Montaño Orellana, ingresé el 24 de septiembre del 2013, a ser accionista de Hilacril S.A., por endoso realizado a mi favor, por la señora Martha Lucía Orellana Bosch, de los títulos que contienen acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

Título No.	De la No.	A la No.	Valor
82	21629	21728	USD. 10.000,00
83	21729	21828	10.000,00
135	22029	22078	5.000,00
201	37942	37991	5.000,00
202	37992	28041	5.000,00
203	38042	38091	5.000,00
271	44315	44364	5.000,00
272	44365	44424	6.000,00

Por el valor total de USD 51.000,00, los mismos que fueron anulados por disposición legal y se emitieron a mi favor los títulos que a continuación detallo:

Título No.	De la No.	A la No.	Valor
369	21629	21728	USD. 10.000,00
370	21729	21828	10.000,00
371	22029	22078	5.000,00
372	37942	37991	5.000,00
373	37992	28041	5.000,00
374	38042	38091	5.000,00
375	44315	44364	5.000,00
376	44365	44424	6.000,00

Por el valor total de USD 51.000,000

Por medio de la presente, comunico a Usted que he cedido y transferido a favor del señor Arturo Eduardo Dávila Bond, los nuevos títulos y las acciones contenidas en los mismos, de acuerdo al detalle señalado anteriormente.

Agradeceré se inscriba dicha cesión y transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía Hilacril S.A. y se comunique a la Superintendencia de Compañías.

De Usted,

Atentamente,

María Amparo Montaño Orellana
C.C.

Víctor García Díaz
C.C. 0907285[illegible]

Hilacril S. A.

QUITO - ECUADOR

TITULO No. 369
POR 100 *ACCIONES*
POR US$ 10,000.00

CAPITAL PAGADO
US $ 5'500.000 DOLARES
DIVIDIDO EN 55.000
Acciones de US$ 100 c/u

HILACRIL S.A.

Domicilio; Tumbaco Km. 18 Vía Interoceánica, Quito - Ecuador

Constituida en Quito el 23 de Abril de 1974, Notaría Dr. Rodrigo Salgado, Inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Mayo de 1974, Tomo 6, Folio No. 17.

Certificamos que el Sr. SRA. MARÍA AMPARO MONTAÑO ORELLANA
es propietario de Cien Acciones Nominativas Ordinarias de
US$ 100, 00 cada una señaladas con los números 21629 a la 21728 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Quito, a 24 de Septiembre del 20 13

El Presidente

El Gerente

TRANSFERENCIAS

Cedo y traspaso el presente Título a Arturo Eduardo Davila Bond

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a 26 de Noviembre de 2014

CEDENTE

CESIONARIO

Cedo y traspaso el presente Título a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE

CESIONARIO

Cedo y traspaso el presente Título a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE

CESIONARIO

Cedo y traspaso el presente Título a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE

CESIONARIO

Hilacril S. A.

QUITO - ECUADOR

TITULO No. 370
POR 100 *ACCIONES*
POR US$ 10,000.00

CAPITAL PAGADO
US $ 5'500.000 DOLARES
DIVIDIDO EN 55.000
Acciones de US$ 100 c/u

HILACRIL S.A.

Domicilio; Tumbaco Km. 18 Vía Interoceánica, Quito - Ecuador

Constituida en Quito el 23 de Abril de 1974, Notaría Dr. Rodrigo Salgado, Inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Mayo de 1974, Tomo 6, Folio No. 17.

Certificamos que el Sr. SRA. MARÍA AMPARO MONTAÑO ORELLANA
es propietario de Cien Acciones Nominativas Ordinarias de US$ 100, 00 cada una señaladas con los números 21729 a la 21828 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Quito, a 24 de Septiembre del 2013

El Presidente

El Gerente

TRANSFERENCIAS

Cedo y traspaso el presente Título a Arturo Eduardo Dávila Bond

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a 26 de Noviembre de 2014

CEDENTE CESIONARIO

Cedo y traspaso el presente Título a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE CESIONARIO

Cedo y traspaso el presente Título a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE CESIONARIO

Cedo y traspaso el presente Título a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE CESIONARIO

Hilacril S. A.

QUITO - ECUADOR

TITULO No. 371
POR 50 *ACCIONES*
POR US$ 5,000.00

CAPITAL PAGADO
US $ 5'500.000 DOLARES
DIVIDIDO EN 55.000
Acciones de US$ 100 c/u

HILACRIL S.A.

Domicilio: Tumbaco Km. 18 Vía Interoceánica, Quito - Ecuador

Constituida en Quito el 23 de Abril de 1974, Notaría Dr. Rodrigo Salgado, Inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Mayo de 1974, Tomo 6, Folio No. 17.

Certificamos que el Sr. SRA. MARÍA AMPARO MONTAÑO ORELLANA es propietario de Cincuenta Acciones Nominativas Ordinarias de US$ 100, 00 cada una señaladas con los números 22029 a la 22078 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Quito, a 24 de Septiembre del 20 13

El Presidente

El Gerente

TRANSFERENCIAS

Cedo y traspaso el presente Titulo a ..... Arturo Eduardo Dávila Bond .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..26.. de ..Noviembre.. de 20..14..

CEDENTE

.....

CESIONARIO

.....

Cedo y traspaso el presente Titulo a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE

.....

CESIONARIO

.....

Cedo y traspaso el presente Titulo a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE

.....

CESIONARIO

.....

Cedo y traspaso el presente Titulo a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE

.....

CESIONARIO

.....

Hilacril S. A.

QUITO - ECUADOR

TITULO No. 372
POR 50 *ACCIONES*
POR US$ 5.000.00

CAPITAL PAGADO
US $ 5'500.000 DOLARES
DIVIDIDO EN 55.000
Acciones de US$ 100 c/u

HILACRIL S.A.

Domicilio; Tumbaco Km. 18 Vía Interoceánica, Quito - Ecuador

Constituida en Quito el 23 de Abril de 1974, Notaría Dr. Rodrigo Salgado, Inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Mayo de 1974, Tomo 6, Folio No. 17.

Certificamos que el Sr. SRA. MARÍA AMPARO MONTAÑO ORELLANA es propietario de Cincuenta Acciones Nominativas Ordinarias de US$ 100, 00 cada una señaladas con los números 37942 a la 37991 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Quito, a 24 de Septiembre del 20 13

El Presidente

El Gerente

TRANSFERENCIAS

Cedo y traspaso el presente Titulo a ..... Arturo Eduardo Dávila Bond .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a 26 de Noviembre de 2014

CEDENTE CESIONARIO

.....

Cedo y traspaso el presente Titulo a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE CESIONARIO

.....

Cedo y traspaso el presente Titulo a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE CESIONARIO

.....

Cedo y traspaso el presente Titulo a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE CESIONARIO

.....

Hilacril S. A.

QUITO - ECUADOR

TITULO No. 373
POR 50 *ACCIONES*
POR US$ 5.000.00

CAPITAL PAGADO
US $ 5'500.000 DOLARES
DIVIDIDO EN 55.000
Acciones de US$ 100 c/u

HILACRIL S.A.

Domicilio: Tumbaco Km. 18 Vía Interoceánica, Quito - Ecuador

Constituida en Quito el 23 de Abril de 1974, Notaría Dr. Rodrigo Salgado, Inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Mayo de 1974, Tomo 6, Folio No. 17.

Certificamos que el Sr. SRA. MARÍA AMPARO MONTAÑO ORELLANA
es propietario de Cincuenta Acciones Nominativas Ordinarias de US$ 100, 00 cada una señaladas con los números 37992 a la 38041 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Quito, a 24 de Septiembre del 20 13

El Presidente

El Gerente

TRANSFERENCIAS

Cedo y traspaso el presente Titulo a ..... Arturo Eduardo Dávila Bond .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..26.. de ..Noviembre.. de 20..14..

CEDENTE

.....

CESIONARIO

.....

Cedo y traspaso el presente Titulo a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE

.....

CESIONARIO

.....

Cedo y traspaso el presente Titulo a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE

.....

CESIONARIO

.....

Cedo y traspaso el presente Titulo a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE

.....

CESIONARIO

.....

Hilacril S. A.

QUITO - ECUADOR

TITULO No. 374
POR 50 *ACCIONES*
POR US$ 5,000.00

CAPITAL PAGADO
US $ 5'500.000 DOLARES
DIVIDIDO EN 55.000
Acciones de US$ 100 c/u

HILACRIL S.A.

Domicilio; Tumbaco Km. 18 Vía Interoceánica, Quito - Ecuador

Constituida en Quito el 23 de Abril de 1974, Notaría Dr. Rodrigo Salgado, Inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Mayo de 1974, Tomo 6, Folio No. 17.

Certificamos que el Sr. SRA. MARÍA AMPARO MONTAÑO ORELLANA
es propietario de Cincuenta Acciones Nominativas Ordinarias de
US$ 100, 00 cada una señaladas con los números 38042 a la 38091 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Quito, a 24 de Septiembre del 2013

El Presidente

El Gerente

TRANSFERENCIAS

Cedo y traspaso el presente Titulo a ..... Arturo Eduardo Dávila Bond .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..26.. de ..Noviembre.. de 20..14..

CEDENTE

.....

CESIONARIO

.....

Cedo y traspaso el presente Titulo a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE

.....

CESIONARIO

.....

Cedo y traspaso el presente Titulo a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE

.....

CESIONARIO

.....

Cedo y traspaso el presente Titulo a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE

.....

CESIONARIO

.....

Hilacril S. A.

QUITO - ECUADOR

TITULO No. 375
POR 50 *ACCIONES*
POR US$ 5,000.00

CAPITAL PAGADO
US $ 5'500.000 DOLARES
DIVIDIDO EN 55.000
Acciones de US$ 100 c/u

HILACRIL S.A.

Domicilio; Tumbaco Km. 18 Vía Interoceánica, Quito - Ecuador

Constituida en Quito el 23 de Abril de 1974, Notaría Dr. Rodrigo Salgado, Inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Mayo de 1974, Tomo 6, Folio No. 17.

Certificamos que el Sr. SRA. MARÍA AMPARO MONTAÑO ORELLANA
es propietario de Cincuenta Acciones Nominativas Ordinarias de
US$ 100, 00 cada una señaladas con los números 44315 a la 44364 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Quito, a 24 de Septiembre del 2013

El Presidente

El Gerente

TRANSFERENCIAS

Cedo y traspaso el presente Título a Arturo Eduardo Dávila Bond

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a 26 de Noviembre de 2014

CEDENTE CESIONARIO

Cedo y traspaso el presente Título a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE CESIONARIO

Cedo y traspaso el presente Título a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE CESIONARIO

Cedo y traspaso el presente Título a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE CESIONARIO

Hilacril S. A.

QUITO - ECUADOR

TITULO No. 376
POR 60 *ACCIONES*
POR US$ 6,000.00

CAPITAL PAGADO
US $ 5'500.000 DOLARES
DIVIDIDO EN 55.000
Acciones de US$ 100 c/u

HILACRIL S.A.

Domicilio; Tumbaco Km. 18 Vía Interoceánica, Quito - Ecuador

Constituida en Quito el 23 de Abril de 1974, Notaría Dr. Rodrigo Salgado, Inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Mayo de 1974, Tomo 6, Folio No. 17.

Certificamos que el Sr. SRA. MARÍA AMPARO MONTAÑO ORELLANA
es propietario de Sesenta Acciones Nominativas Ordinarias de
US$ 100, 00 cada una señaladas con los números 44365 a la 44424 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Quito, a 24 de Septiembre del 2013

El Presidente

El Gerente

TRANSFERENCIAS

Cedo y traspaso el presente Titulo a Arturo Eduardo Dávila Bond

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a 26 de Noviembre de 2014

CEDENTE CESIONARIO

Cedo y traspaso el presente Titulo a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE CESIONARIO

Cedo y traspaso el presente Título a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE CESIONARIO

Cedo y traspaso el presente Título a .....

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a ..... de ..... de 20.....

CEDENTE CESIONARIO

Quito, 26 de noviembre del 2014

SEÑOR
PRESIDENTE Y GERENTE
HILACRIL S.A.
EN SU DESPACHO

De mi consideración:

Arturo Eduardo Dávila Bond, Accionista de Hilaril S.A,. a ustedes digo:

El día de hoy han recibido la comunicación suscrita por María Amparo Montaño Orellana, en la que comunica la transferencia de los títulos

Título No.	De la No.	A la No.	Valor
369	21629	21728	$ 10.000,00
370	21729	21828	10.000,00
371	22029	22078	5.000,00
372	37942	37991	5.000,00
373	37992	28041	5.000,00
374	38042	38091	5.000,00
375	44315	44364	5.000,00
376	44365	44424	6.000,00

Por el valor total de USD 51.000,00, a mi favor.

Me permito manifestar que acepto dicha transferencia.

Agradeceré tomar nota de la transferencia antes referida en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

Ing. Arturo Eduardo Dávila
C.I. 170376446-2